

Guayaquil, 14 de Marzo del 2007

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEACHCORP S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Obligado como estoy por disposiciones de los estatutos sociales y por lo que la Superintendencia de Compañías demanda, cúmpleme rendir un informe de actividades generadas en el período económico inmediato anterior.

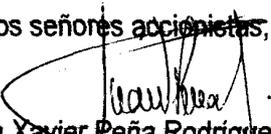
En el entorno socio-económico que vivió nuestro país en el año referente, se hizo presente cierto grado de holgura para empezar la línea de negocio por el que se agruparon los accionistas de la empresa. Aunque hubo estabilidad en los organismos financieros, éstos se acogieron a la prudencia impidiendo que el crédito sea una herramienta primordial en el ascenso que perseguíamos. Definitivamente el proceso de elecciones presidenciales incidió en la recesión y esto a su vez en el proyecto que preparé en el campo de la comercialización por catálogo de prendas de vestir femeninas.

Considero muy saludable la reunión que convoqué para exponer a los accionistas de forma ilustrada las barreras a mi juicio difícil de superar, que tenía la puesta en marcha del proyecto debido a factores externos. En ella solicitaba para paliar el inconveniente, una inyección económica que no dependa de entidades financieras locales sino de una inversión propia de los dueños de la empresa o como mínimo que se cancele anticipadamente el capital suscrito no pagado. Después de varias deliberaciones se concluyó en conjunto con los accionistas que era preferible esperar la estabilidad del nuevo gobierno, al tiempo que se consolidaba la oferta de otros proveedores que prometían otorgarnos la distribución a finales del primer trimestre del año 2007, dejando así el ejercicio económico del 2006 sin movimiento operativo. A mi manera de ver el sacrificio redundará en amplios beneficios para los intereses de la empresa, sus accionistas, el conglomerado de clientes a captar y porque no citar al Estado ecuatoriano por los tributos a recaudar.

Sostengo que será este nuevo ciclo económico el punto de partida para la puesta en escena de nuestra marca, sentar las bases de posicionamiento en el mercado y brindar a la colectividad una imagen de empresa seria con proyecciones a futuro.

Antes de finalizar debo indicar que el balance general demuestra únicamente los movimientos de la integración del capital y la deuda de los accionistas. Los deberes tributarios fueron satisfechos oportunamente y la contabilidad se lleva bajo normas aceptadas en el Ecuador.

De los señores accionistas, muy atentamente.


Juan Xavier Peña Rodríguez
Gerente General

